

CABLEPLUS TELEVISIÓN

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2021

ADMINISTRACIÓN

Para el año 2021 Cableplus televisión presto el servicio de televisión Comunitaria hasta el 17 de septiembre del mismo año, de esta fecha adelante se está prestando el servicio bajo la modalidad de televisión por suscripción; de igual manera para el mismo periodo se continuo prestando el servicio de internet con la licencia ya adquirida.

La Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones "Cableplus Televisión" durante el año 2021 cumplido las normas dictadas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) entidad encargada de hacer cumplir las normas técnicas y calidad del servicio y para la prestación del servicio de internet y televisión se acogieron y se cumplieron las ordenanzas emitidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, entidad encargada de ejercer control y vigilancia para este servicio. De igual manera durante este periodo se cumplió con las obligaciones tributarias ante la DIAN.

Por Estatutos La Junta Directiva, se reúne una vez al mes, para dar directrices y vigilar que la Asociación cumpla con todas las obligaciones contraídas de su objeto social.

El Comité de Control y Vigilancia durante el año 2021, realizo sus reuniones de forma periódica hasta el mes de agosto y se enfocó en la revisión y análisis de las decisiones tomadas por la Junta Directiva y la administración teniendo como insumo las actas de cada una de las reuniones realizadas.

Durante el año 2021 la Junta directiva y la administración de la Asociación realizaron el plan de desarrollo empresarial, el cual será ejecutado en a la vigencia 2021 y 2022 con las siguientes actividades más relevantes:

- Construcción en fibra óptica de redes en zonas rurales y urbanas.
- Ampliación de la plataforma de internet en las redes ya construidas.
- Creación de nuevos programas de televisión.
- Implementación de cabeceras de televisión digital HD.
- Reposición de redes por obsolescencia.
- Entre otras.

El plan de desarrollo para este periodo tubo los siguientes costos y se alcanzó la siguiente ejecución:

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

“Cableplus Televisión”

NIT 800.226.788-8 Resolución C.N.T.V. No. 115 del 14/02/2005 Registro TIC 96001929

PBX 322 13 42 Calle 46 49-31 (201) Guarne (Ant.) cableplustelevision@outlook.es

=====

- Corto plazo: \$186.368.377 se ejecutaron \$ 147.248.988 correspondiente al 79%
- Mediano plazo: \$370.280.000 se ejecutaron \$ 173.500.000 correspondiente al 46%
- Largo plazo: \$512.000.000 se ejecutaron \$ 207.500.000 correspondiente al 40%
- Total ejecutado en el periodo: \$ 528.248.988 correspondiente al 51.3%

El porcentaje de ejecución del plan de desarrollo se debió a las siguientes variables:

1. Rubros que no alcanzaron partida presupuestal.
2. Actividades que por las condiciones del mercado no fueron de suma importancia.
3. Durante el periodo se realizó una ejecución austera debido a la incertidumbre económica causada por la pandemia.
4. El cambio de licencia nos llevó a realizar inversiones por \$ 110.000.000 aproximadamente, las cuales no estaban contempladas en el plan de desarrollo, las cuales eran de suma importancia para lanzar los nuevos canales.

En la actualidad la asociación cuenta con 18 empleados con la modalidad de contrato a término fijo e indefinido, 1 practicante del SENA, un revisor fiscal y una contadora publica con contratos de prestación de servicios. Las personas contratadas por la asociación en las diferentes modalidades hacen parte de las áreas administrativa, técnica y producción audiovisual.

Cableplus Televisión tiene cubrimiento del servicio de televisión e internet en el 100% del casco urbano, en la vereda el Sango, vereda batea seca, vereda la Hondita, vereda la mulona, vereda el aguacate y vereda la Brizuela; para algunos lugares aportados se presta el servicio de internet por radio enlace según la ubicación de la propiedad.

En la actualidad la Asociación cuenta con 2.359 usuarios de televisión y 1.263 usuarios de internet.

Demanda Inversiones Primordial S.A.S. desde el año 2019 Cableplus Televisión inicio los de procesos jurídicos contra Inversiones Primordial S.A.S:

- a. Demanda ejecutiva de mayor cuantía 18 de diciembre de 2019
- b. Proceso declarativo de mayor cuantía 05 de marzo 2020

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

“Cableplus Televisión”

NIT 800.226.788-8 Resolución C.N.T.V. No. 115 del 14/02/2005 Registro TIC 96001929

PBX 322 13 42 Calle 46 49-31 (201) Guarne (Ant.) cableplustelevision@outlook.es

=====

Este proceso fallo a favor de Cableplus Televisión el día 20 de enero de 2021 condenando a Inversiones Primordial S.A.S. a pagar a Cableplus Televisión la suma de \$ 143.856.760 más intereses de mora, de igual manera también los condena a cancelar costas de proceso por \$ 4.315.710

- c. El día 23 de octubre de 2020 se instauró una demanda en la Fiscalía General de la Nación en contra del señor Luis Eustasio Guevara Aristizábal por el presunto delito de alzamiento de bienes artículo 253 del código penal Colombiano, Ley 599 del 24 de julio del 2000.

Para el año 2021 se llevó a cabo una audiencia en la Fiscalía General de la Nación la cual tenía como objetivo llegar a un acuerdo entre las partes el cual no fue posible y es por esto que para el mes de marzo del presente año está programado el embargo y secuestro de los bienes de Inversiones Primordial S.A.S a favor de Cableplus.

CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL Y MINISTERIO DE TRANSPORTE

SG-SST

Para el año 2021 la Asociación comunitaria de Telecomunicaciones “Cableplus Televisión” da continuidad al cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019 dando ejecución a:

- Se dictaron 30 capacitaciones de 37 planeadas; estas impartidas a todo el personal vinculado de la asociación.
- Además se cumplieron con 78 actividades del plan de trabajo anual, entre las cuales está la actualización de SG-SST, certificación de equipos, mantenimientos, inspecciones y exámenes ocupacionales
- En el mes de diciembre se dio cumplimiento al artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019; la cual obliga a las empresas a realizar la autoevaluación de los Estándares Mínimos ante la ARL Sura obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 89.0% y ante el Ministerio de protección social obteniendo 789 puntos de 1000.

Así mismo se continúa con la implementación de los protocolos de bioseguridad y se lleva a cabo la vacunación del todo el personal activo con las dos dosis para la prevención del Covid-19 dado que somos una de las empresas con mayor exposición al riesgo.

PESV

Dando cumplimiento a los requerimientos del ministerio de Transporte en la Ley 1503 de 2011 y el Decreto 2851 de 2013 los cuales nos obligan a realizar

=====

actividades específicas por el hecho de tener vehículos propios a nombre de la empresa y contar con los conductores para éstos; en el año 2021 se dio continuidad al plan de trabajo planteado para el PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial) obteniendo los siguientes alcances:

- Mantenimiento preventivo y correctivo al igual que la revisión técnico-mecánica anual a los vehículos registrados a nombre de la empresa (1 Camioneta y 2 Motocicletas)
- Compra de Seguros obligatorios en el mes de marzo para la camioneta y en los meses de julio y agosto para las motocicletas.
- Se aumenta la productividad de la camioneta con la contratación de un conductor exclusivo para este vehículo, ya que anteriormente los técnicos conductores alternaban su función de técnicos con la de conductor.
- El 80% de los conductores se encuentra capacitado en conducción segura de vehículos, y el resto del personal se encuentra en proceso de capacitación para contar con la totalidad del personal certificado en conducción segura.
- Se implementa la realización de exámenes médicos de ingreso y control especiales para los conductores donde se incluye la prueba psicosenométrica y prueba psicológica exigidas por el ministerio.
- La documentación del PESV se encuentra en el 90% y se cuenta con el comité de Seguridad Vial dentro de la empresa para velar por el cumplimiento de la normatividad y la prevención de accidentes de tránsito.

Gracias a la capacidad administrativa y financiera con la que cuenta la asociación se lograron ejecutar y continuar con los siguientes contratos, convenios, ampliación de redes y producción local:

1. CONTRATACIONES Y CONVENIOS REALIZADOS EN EL 2021

- Se realizó la contratación para el sostenimiento de las zonas wifi del Municipio en los sectores:
 - Vegas de San Antonio
 - Plaza de Mercado
 - Parque Educativo
- Durante el año 2021 se continuó con el convenio con la funeraria plenitud el cual diferente a los servicios funerarios cuenta con los servicios de asesoría jurídica, asistencia médica, destinación final de mascotas y médico en casa; en la actualidad se cuenta con 1.975 usuarios

-
- Se firmó contrato con la Administración Municipal para la realización de piezas audiovisuales, campañas publicitarias y transmisión de eventos en vivo durante la vigencia 2021.
 - Para el año 2021 se contrató con el Concejo Municipal la transmisión de algunas cesiones del periodo.
 - Con la parroquia Nuestra señora de la Candelaria se realizó contratación para la transmisión de las misas dominicales, fiestas patronales en Honor a la Virgen de la Candelaria.
 - Con la parroquia de Santa Anna se realizó la contratación para la transmisión de la Semana Santa.
 - Durante el año 2021, la Asociación continuó siendo parte de la Corporación Oriente Teve donde se tiene el cargo de Fiscal y donde nos hemos caracterizado por ser uno de los sistemas afiliados que más programas aportan y comparten en las plataformas de esta corporación.

2. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES PARA EL FUNCIONAMIENTO

- Dando cumplimiento a lo dispuesto por Min Tic en el año 2021 se cumplió a cabalidad con toda la información solicitada por este ente de control y de igual forma se cubrieron todas las obligaciones económicas por concepto de compensación.
- Por disposición de la Gobernación de Antioquia, todas las entidades sin ánimo de lucro del departamento debimos presentar toda la información financiera y administrativa del año 2021; dicha información fue radicada ante la Gobernación sin ninguna novedad.
- Se presentaron todos los informes y se dio estricto cumplimiento a las nuevas resoluciones que la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) para garantizar la operación técnica y financiera de las dos licencias de telecomunicaciones con que cuenta la Asociación.
- Para el año 2021 se renovaron y se adquirieron nuevas pólizas de responsabilidad civil, daño, hurto, catástrofes y de actuaciones de junta directiva y administradores, para garantizar que los bienes de la asociación estén protegidos; de igual forma se cuenta con las pólizas de disposiciones legales para amparar cada una de las licencias obtenidas.

3. REDES DE TELEVISIÓN E INTERNET

- Una de las principales actividades durante el año 2021, fue la construcción de la red Gpon en las periferias del municipio vereda batea seca, vereda la Hondita, vereda la mulona, vereda el aguacate y vereda la Brizuela entre otras.)
- Siendo conscientes de los cambios tecnológicos durante este periodo, se han realizado cambios y revocaciones de equipos de telecomunicaciones por obsolescencia o caso fortuito respectivamente.
- Teniendo en cuenta el crecimiento y despliegue del internet se realizó la ampliación de la plataforma del dicho servicio, logrando brindar más calidad y ampliación en los planes ofrecidos a los usuarios.
- Actualmente se viene ofreciendo a los usuarios servicio de banda ancha de 5, 12, 15, 20, 25, 30, 50 Mbps respectivamente.
- En el año 2021 se realizaron las negociaciones pertinentes de los canales codificados y temáticos con que se viene contando desde años anteriores, es de destacar que el cambio de licencia nos permitió ampliar la cantidad de canales codificados buscando tener una grilla de canales nutrida para nuestros asociados; los canales codificados y temáticos con que contamos actualmente son:

Canales codificados:

Disney Channel
Disney Xd
Disney Jr
Fox Sports
Fox Sports 2
Fox Sports 3
Cine Canal
Fox Channel
Fx
Fx Movies
Fox Life
Nat Geo
Nat Geo Wild
Nat Geo Kids
Baby Tv
Fox News
Espn
Espn 2

Canales temáticos:

Win Sport
Mi Música
Rumba Tv
Hogar Tv
Tv Agro
Cable Noticias
Tele Nostalgia

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

"Cableplus Televisión"

NIT 800.226.788-8 Resolución C.N.T.V. No. 115 del 14/02/2005 Registro TIC 96001929
PBX 322 13 42 Calle 46 49-31 (201) Guarne (Ant.) cableplustelevisión@outlook.es

Espn 3
Espn Extra
Dhe
Pasiones
Vplus
Tnt
Tnt Series
Space
Htv
Tcm
Cartoon Network
Cnn
Boomeran
Tooncast
Video Rola
Nikelodeon
Nik Junior
Paramount
Comedy Central
Mtv
Discovery Channel
Animal Planet
Discovery Kids
Discovery Home & Health
Investigation Discovery
Turbo
Tlc (Variedades)
Food Network (Grumet)

4. CANAL COMUNITARIO

El canal de televisión finalizó el 2021 con 12 programas propios y se pasaron de producir 7 a 9 horas semanales; además, se realizaron diferentes transmisiones en directo, para un total de 392 producciones emitidas durante el año, divididas así:

328 programas de producción propia:

1. Ser Mamás
2. Corazón Equino
3. Con Jesús en mi hogar
4. Nuestra Escena
5. Mi Gente
6. Desde el Personaje
7. Noticias Cableplus

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

“Cableplus Televisión”

NIT 800.226.788-8 Resolución C.N.T.V. No. 115 del 14/02/2005 Registro TIC 96001929

PBX 322 13 42 Calle 46 49-31 (201) Guarne (Ant.) cableplustelevision@outlook.es

-
8. Eucaristía Dominical
 9. Eucaristía de María Auxiliadora
 10. El Rincón del Arte y las Manualidades (*programa nuevo*)
 11. La Palabra (*programa nuevo*)
 12. Voces (*programa nuevo*)

64 transmisiones en directo:

- 24 sesiones del Concejo Municipal
- 14 celebraciones de Semana Santa
- 9 novenas navideñas
- 3 días de las Tradicionales Fiestas de la Cabuya
- 10 eucaristías de las Fiestas Patronales
- 1 eucaristía de la Santa Ceniza
- 1 eucaristía de la Virgen del Carmen
- 1 eucaristía del nuevo sacerdote de Guarne, Sebastián Sánchez
- 1 eucaristía de celebración de los 25 años de vida sacerdotal Pbro. Pedro
- Quinchía

Estamos emitiendo 32 programas de la Corporación Oriente TeVe y otros canales aliados, con quienes constantemente nos compartimos programación.

En el momento, el canal de televisión es la central de medios de la Empresa de Servicios Públicos Aquaterra, donde manejamos parte de su área de comunicaciones en alianza con Oriente Al Día, Informativo La Fuente, Periódico El Comunero y Periódico El Bicentenario.

Se está cumpliendo con éxito, el contrato hecho entre Cableplus Televisión y el Concejo Municipal de Guarne, teniendo en cuenta que la Corporación contrató 14 horas y Cableplus transmite por cortesía otras 14 horas, para un total de 28 horas anuales.

INVERSIONES 2021

La Asociación realizó importantes inversiones en sus activos fijos en el 2021 como lo son:

Consola Yamaha MG
Tarjeta CMTS Docsis
Transmisor óptico 1550 NM
Fibra óptica 12 hilos

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

“Cableplus Televisión”

NIT 800.226.788-8 Resolución C.N.T.V. No. 115 del 14/02/2005 Registro TIC 96001929
PBX 322 13 42 Calle 46 49-31 (201) Guarne (Ant.) cableplustelevisión@outlook.es

=====

Modem Card 16 PTS
Empalmador fusion arco FTTx/FTTH
CMTS BXR 7246-NPG2 Chasis
Receptor satelital Cisco 9865D Salida HDMI
Receptor satelital Cisco 9800D Diital Multiua Ip
Rack abierto en angulo 230CMRAL7032
Bandeja 44X56,5 CMRAL7032
Cabecera 24 entradas HDMI
Cabecera 24 entradas AV/CVBS
Transmisor optico 1550 mn
Fotocopiadora RICO MP301 Seral W
AMPLIFICADOR OPTICO DE FIBRA EDFA 1550NM CATV 16 PUERTOS
23DB EDFA WDM
RECEPTOR OPTICO RETORNO 110 V4 SALIDAS AXIS
TORRE CPU RYZEN 7 5700G VEGA 8 1TB 16GB PC
Fibra 96 hilos

TARIFAS AÑO 2021

Se incrementan las tarifas para el año 2021 según lo estipulado en los estatutos de la Asociación llevándolas a la cifra del mil más cercano, por lo tanto, las tarifas para el año 2021 serán:

Servicio	Valor
Aportes Ordinarios	29.700
Aportes Afiliación	56.100
Reconexión	19.800
Recargos- Traslado	25.850
Intereses	700
Internet 5 Megas	50.000
Internet 12 Megas	73.000
Internet 15 Megas	84.000
Internet 20 Megas	95.000
Internet 25 Megas	100.000
Internet 30 Megas	115.000
Internet 50 Megas	140.000
Internet 5 Megas + tv	71.700
Internet 12 Megas + tv	98.700
Internet 15 Megas + tv	109.700

“Servicio son ánimo de lucro y no constituye un servicio de televisión por suscripción”

Asociación Comunitaria de Telecomunicaciones

"Cableplus Televisión"

NIT 800.226.788-8 Resolución C.N.T.V. No. 115 del 14/02/2005 Registro TIC 96001929

PBX 322 13 42 Calle 46 49-31 (201) Guarne (Ant.) cableplustelevisión@outlook.es

Internet 20 Megas + tv	119.700
Internet 25 Megas + tv	124.700
Internet 30 Megas + tv	139.700
Internet 50 Megas + tv	164.700
Publicidad	
Aviso por Generador (Dia)	31.350
Comercial (Mes)	543.950
Transmisiones (Hora)	475.200



FRANCISCO JAVIER ZULUAGA G
Representante Legal



SERGIO IVÁN MARÍN RIVERA
Administrador